

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA MINERA LOS LAURELES S.A (MLL S.A.)**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de marzo del año 2017, a las 10h00 am en la calle Manuel Barreto, No. 32-293 y Coruña, Sector La Paz, se encuentran presentes los accionistas de la empresa Minera Los Laureles S.A. (MLL S.A.).

Luis Alberto Hidalgo Vivar	500 acciones.
María Eugenia Hidalgo Vivar	500 acciones
Ana María Hidalgo Vivar	500 acciones
Patricia Cecilia Hidalgo Vivar	500 acciones
Iván Alejandro Hidalgo Vivar	500 acciones

Los accionistas Patricia y Alejandro Hidalgo Vivar intervienen a través de video conferencia. Los accionistas Luis Alberto, María Eugenia y Ana María Hidalgo Vivar se encuentran presentes. Entre todos representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de USD 2.500 dividido en 2.500 acciones.

Preside la sesión el señor, Luis Alberto Hidalgo Vivar, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Señor Máximo Alberto Hidalgo, Gerente General de la misma.

El señor Presidente manifiesta que la presente sesión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías debido a que se encuentra presente el 100% del capital social de la misma y que por lo tanto los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria a efectos de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros NIIF (Balance General, Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo).

4. Nombramiento de Comisaria para el 2017.

Los accionistas presentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal y tratar los temas propuestos:

1. Lectura y Aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.

El Gerente procede a dar lectura a su informe de administración, en el que se nos informa que la empresa fue legalmente constituida según escritura pública el 10 de agosto del 2016, en la Notaría 18 de la Dra. Glenda Zapata. Su objetivo es dedicarse a la “Explotación de Minas y Canteras”.

El Gerente informa que durante el 2016, MINERA LOS LAURELES S.A. gestionó la obtención de los derechos de mina. Los trámites de concesión del permiso de explotación se complicaron debido a que el área en la cual se está solicitando la concesión estaba ocupada por el “Permiso de Libre Aprovechamiento” de la compañía Herdoíza Crespo.

Actualmente aún se encuentra en gestión la concesión minera que le permita la venta, por lo que aún no se puede explotar ni vender.

La empresa se encuentra al día en la contabilidad y en las declaraciones, en el pago de impuestos y contribuciones a las entidades de control.

2. Lectura y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2016.

Acto seguido se lee el Informe de la Comisario por el ejercicio antes señalado. Después de concluida la lectura, los accionistas aprueban dicho informe por unanimidad.

3. - Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera NIIF por el ejercicio del 2016: Balance General, Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo.

El Gerente General expone la información contable que refleja la situación financiera de la empresa: no está operativa, por consiguiente, no genera ingresos, sólo se registran los gastos de constitución y de gestión de permisos al Municipio de Santo Domingo, al Ministerio de Ambiente, etc.

4. Nombramiento de Comisaria para el 2017.

Se decide continuar con Margarita Rosales como Comisaria para el 2017.

Cuando se han tratado todos los puntos del orden del día, se concluye la Junta. El Secretario solicita a los accionistas asistentes vía teleconferencia la necesidad de que dejen constancia de su comparecencia y la votación realizada, mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta. Constituyen expediente de la presente junta: Copia de los Balances, Informe de Comisaria, correo de los accionistas presentes vía videoconferencia y copia de la presente Acta.



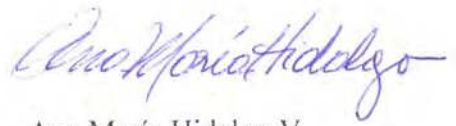
Presidente de la Junta
Luis Alberto Hidalgo V.



Secretario de la Junta
Máximo Hidalgo G.



María Eugenia Hidalgo V.
Accionista



Ana María Hidalgo V
Accionista